

# LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.  
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## Crónica política.

Nuestro ilustre correligionario el señor Azcárate ha tomado parte también en la discusión de los presupuestos.

El diputado republicano demostró cumplidamente que en España los presupuestos son una mentira; y que las cifras que en el de ingresos se estampaban no se fundan en cálculos racionales.

Ha pedido que desaparezca la contribucion de consumos, la cual afecta principalmente á las clases pobres y que los empleados de la casa real sufran el descuento con que los demás funcionarios públicos contribuyen á sostener las obligaciones del Estado; pero sus razonamientos fueron inútiles. El Gobierno y la Comision tienen decidido no admitir modificación alguna en el proyecto y llevan á cabo su propósito, confiados en que la mayoría no ha de abandonarles.

El Sr. Moret, presidente de la Comision de presupuestos, ha querido á última hora hacer pinitos tratando de que se introduzcan varias modificaciones tanto en los ingresos como en los gastos.

Algunas de las que propone, entre ellas el recargo de la contribucion industrial, nos parece de todo punto inadmisibles; otras, como la reduccion de las plantillas de empleados á lo que eran en el año de 1872 y que las vacantes que ocurran en los cargos eclesiásticos no se provean hasta que sea una verdad lo establecido en el concordato—que es lo menos que en este punto puede pedirse—las encontramos aceptables. Pero, ¿por qué el Sr. Moret no las propuso desde un principio? ¿No vé que así ahora dá motivos para sospechar que su conducta obedece á que el ministro de Hacienda no le ha enviado cierta credencial que el ex jefe de los fosforitos deseaba para un amigo suyo?

El banquete celebrado el día 5 en Madrid, resultó un acto de verdadera importancia y trascendencia.

Asistieron á él mas de 600 comensales.

No concurrieron los diputados señores Becerro de Bengoa, Muro y Baselga.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Dorado, Secretario de la Comision organizadora, Gonzalez Serrano, Presidente de la juventud republicana, Palanca, Azcárate, Cervera, Fernando Gonzalez, Pedregal, Labra y Salmeron y Alonso. En todos los discursos se reveló el deseo de que el nuevo partido sostenga relaciones muy cordiales con los demás que profesan ideas republicanas.

El Sr. Labra dedicó algunas frases de consideracion al Sr. Ruiz Zorrilla.

Las dos afirmaciones capitales del discurso del Sr. Salmeron fueron la de una unidad de la nacion y la de la ur-

gencia de que se entiendan todos los republicanos, en una Constitucion del Estado, comun para todos, que evite los peligros y las discordias de los partidos republicanos durante un período constituyente.

Hemos de afirmar en primer término—dijo nuestro ilustre amigo—la unidad del Estado, producto de la historia, abonada por el consentimiento explicito y permanente de todos los españoles.

Antes que disgregar y desunir—añadió—hemos de trabajar infatigablemente en la obra de la reconstitucion de este suelo español, escindido por la monarquía. Y lo que la monarquía dividió, las dinastías no podrán volver á juntar.

Hemos de llevar al pueblo español, como al pueblo lusitano, la conviccion firmísima de que para la unidad ibérica es un obstáculo permanente la monarquía. Y el día que se convenzan ambos pueblos hermanos que lo que estorba es la monarquía, estará próxima esta soñada y redentora union.

Con clara exactitud expuso el señor Salmeron las reformas que es necesario hacer con relacion á las autonomías municipales y provinciales hasta emancipar á los pueblos del caciquismo en el orden de la justicia, para, diferenciando este poder, convertirle en independiente y responsable; en el orden del ejército, de la administracion, de la vida económica, de las reformas sociales, pues los obreros son los más necesitados de derecho...

Y cuando la Constitucion todavia es irreformable—exclamó—y estos problemas que acabamos de señalar están por resolver, hay quien dice que está terminada toda la evolucion democrática de nuestra patria!

El Sr. Salmeron terminó su discurso expresando en períodos grandilocuentes cuán activa, enérgica y experimental y positiva debe ser la obra de propaganda para lograr aquellas condiciones de éxito que son las que consagran todos los grandes movimientos políticos.

## A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripcion gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor Nicholson, calle Carmen, 24, Madrid.

Tenemos excelentes noticias de la AGENCIA ALMODÓBAR, por su equidad, excelente organizacion y actividad con que desempeña los negocios que se le encomiendan.

## Política europea.

Madrid 2 Junio 1890.

SUMARIO.—Centenario de Colon.—Las bombas de Paris.—Otra vez Gouffé.—Rusia.—Gibraltar.—Tratado de comercio.—Madrid.—Los crímenes.—Noticias.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mio:

Avanzan rápidamente los trabajos de la Junta Nacional Central para el centenario de

Colon, y los hombres de todos los partidos miran con verdadera predileccion este pensamiento, no sólo por lo que representa bajo el punto de vista patriótico, sino por lo que importa á nuestros intereses nacionales.

Efectivamente, de todos los problemas que hay para la política española, ninguno tan importante como el de abrir mercados á nuestra produccion, y para esto nada tan útil ni tan práctico como estrechar y fomentar nuestras relaciones con las Repúblicas hispano-americanas. Pocas cosas pueden contribuir tanto á este aumento de relaciones, como la celebracion del centenario, por lo cual vuelvo á llamar la atencion de usted para que contribuya por medio de su importante periódico, á mover la opinion en esa localidad, insistiendo al mismo tiempo en la necesidad de que la prensa de provincias esté directamente representada en la Junta central.

Es de mucha importancia para España cuanto se refiere á sus relaciones con las Repúblicas hispano-americanas, y este ideal, y el mantenimiento y desarrollo de nuestra influencia en Africa, son los dos objetivos que debe tener nuestra política exterior, huyendo de todo lo que sea mezclarse en las complicaciones de la política europea.

Pocas novedades ofrece ésta: las bombas cilindricas encontradas en Paris en el domicilio de ciertos conspiradores rusos, han dado menos juego del que era de esperar, y la opinion sigue preocupándose poco de este incidente, al que no falta quien sostiene que se le han agregado detalles de ópera cómica.

Jamás se ha esperado á ningún triunfador ni á ningún héroe con la impaciencia que se espera en Paris al asesino de Gouffé: hay quien piensa esperarle á bordo. Gabriela Bompard se manifiesta muy alegre y satisfecha, y continúa siendo una personalidad á la moda.

En Rusia se ha dado más importancia que en Paris á la conspiracion de los terroristas, y se han hecho en San Petersburgo muchas prisiones.

La política inglesa continúa lo mismo, es decir, preescindiendo de la razon del derecho y de todo lo que no sea la conveniencia inglesa; lo que están haciendo en Gibraltar es verdaderamente indigno, y si aquí nos preocupásemos de algo más que de dar y quitar destinos y celebrar conferencias inútiles, la opinion estaria sublevada con las intrusiones de la tropa inglesa en el territorio español.

Italia, de cuyo mal estado económico me he ocupado diferentes veces, procura remediarlo, y al efecto ha cerrado un importante tratado de comercio con la República de Méjico; tratado que puede tener importancia para España, principalmente en lo que se refiere á nuestros vinos, que no podrán luchar con los de Italia en la República de los Estados Unidos mejicanos.

Tendrá usted noticia de la catástrofe ocurrida en San Francisco de California, donde un tren ha ido á parar á un río. Es considerable el número de muertos, y hasta en New-York, donde sólo impresiona lo que se refiere á intereses materiales, esta hecatombe ha producido mucha resonancia.

En Madrid, donde alternan las noticias de fiestas con las de los crímenes, continúan ocupándose del de la calle de la Justa, en el que como verá usted por los periódicos, no se adelanta un paso. También es objeto de curiosidad y de conversacion el crimen de Córdoba, donde un hombre por robar once pesetas para ir á los toros, ha matado cinco personas, entre ellas dos niños. Con razon decía un malogrado escritor: «Dicen que todo sube». No es verdad, por once pesetas ha habido un hombre que ha cometido cinco asesinatos.

Ha fallecido en Madrid el Sr. Lopez y Andrés, joven de brillante carrera y lleno de esperanzas, sumiendo esta desgracia en honda pena al Sr. D. Matías Lopez y Lopez, distinguido industrial, que tanto y tan bien ha trabajado por España en la última Exposicion universal de Paris, y que tanto se ha preocupado y se preocupa del adelanto de nuestros intereses materiales.

Don Matías Lopez ha recibido con este triste motivo una prueba más del interés que inspira á España entera.

Se va á inaugurar la batalla de flores, y hay quien siente que en lugar de flores no se haga de legumbres, para aprovechar los proyectiles.

De usted afectísimo seguro servidor  
GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## MODISTA.

MORALEJA 29.

### Gran rebaja de precios

Se hacen vestidos de señora con arreglo á los últimos figurines.

Trajes de seda ó lana á 34 rs. De percal á 24 rs.

Recomendamos á las señoras que no se hayan traído alguno sin visitar antes esta casa.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que va inserto en 4.ª plana con el título de **MUY IMPORTANTE**, en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

## De jueves á jueves.

Madrid 5 Junio.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mio:

El telégrafo con su laconismo, que unos llaman habitual, y brutal otros, nos ha comunicado una noticia desagradable: el choque de trenes ocurrido anteayer cerca de la estacion de Malpartida.

A mí no me ha chocado lo del choque, porque tales accidentes van siendo el pan nuestro... (es decir, el pan de las compañías de ferro-carriles) de cada día. Lo que me choca es el nombre del punto en que el choque ha ocurrido, porque es claro que si el accidente acaeció al llegar los trenes á Malpartida, debía llamarse este punto Malallegada; ó si no, de partida para el otro mundo, que yo no sé si será buena ó mala partida. De cualquier manera resultará nombre más propio que el que tiene, porque llamar Malpartida un lugar donde varios infelices pasajeros han sido partidos por el eje, es la mayor de las contradicciones.

En fin, varíemos de asunto, y para terminar repitamos la frase que hizo célebre un periódico de cuyo nombre no quiero acordarme: «Las víctimas son numerosas; pero afortunadamente casi todos los coches eran de tercera!»

Estoy deseando acabar la presente carta para marcharme á ver la procesion del Corpus, con que nuestras celosas autoridades (y estos celos no sé á qué amos podrán referirse, porque el vecindario suele tener poco cariño á sus autoridades) amenizan el día de hoy.

Y antes que se me olvide quiero felicitar al partido carlista; porque como hoy es el día del Señor...

La carrera de San Jerónimo y la Puerta del Sol están engalanadas con los desechos del baile de blanco y negro del Real: de manera que son dos vias públicas vestidas como los ayudados de cámara.

Pero sean sus atavíos desechos ó no, ellas están hechas una bendicion y dá gusto cruzar la Puerta del Sol llena de palitos que parecen lapiceros.

«Coronados de blancas banderolas que son la admiracion de mucha gente, y que á manera de olas hace agitar la brisa mansamente» como diría Quintanez, el lirico de Villamelon.

La fiesta de hoy promete ser un acontecimiento: por lo pronto las calles están llenas de desocupados, que serán de seguro los primeros pendones de la procesion, y es posible que á los que se atreven esta tarde á acercarse por la carrera que ha de seguir la comitiva, le suceda lo que pasó á la otra noche á los valientes que quisieron ver desfilar la *retreta*; que volvieron medio aplastados á su casa.

De lo que estoy seguro es de que el orden ha de alterarse esta tarde; porque ya saben ustedes que la Reina y las más hermosas damas de la Corte ocuparán el Ministerio de la Gubernacion para ver pasar desde los balco-

nes de éste la procesion. Y si no es alterar el orden que la Reina ocupe ministerio tan importante, que venga Dios y lo vea.

Los madrileños sentimos ya el vértigo de sus festejos; fiestas nocturnas, fuegos artificiales, bailes populares, iluminaciones, retretas, evoluciones del batallón del Hospicio, toros el lunes, toros el miércoles, funciones en todos los teatros á beneficio de los forasteros!—¿a cualquier cosa le llamau forasteros las empresas!—en fin, ¡la mar! Esto es cosa de volverse loco.

Ustedes puede que nos tengan envidia y crean que aquí no pensamos más que en jolgorios y en divertirnos. Pero no lo crean: la mayor parte de tales fiestas cuestan dinero, que es el agnafiendas de los pobres, y las que son para todos, las *generales*, no tienen nada de particular.

Con que compadézcanos ustedes y ruegen por nosotros. Amen.

Y ahora para terminar, un «hábito» de poesía, de verdadera poesía: Jesús Carrascosa, un poeta de verdadera inspiración, acaba de publicar un hermoso libro, *Soledades*.

Es este joven escritor, que no tiene más defecto que su modestia excesiva, uno de los mejores poetas contemporáneos; tal vez el más sentido, el de inspiración más honda. Para él la naturaleza entera está saturada de poesía, y donde otros no ven más que hojarasca vana, él adivina un idilio que copia en versos armoniosísimos. Quisiera decir á ustedes todas las bellezas que contiene este libro que han aplaudido calurosamente nuestros más preclaros escritores contemporáneos; pero aquellas son muchas y el espacio de que dispongo corto... Limitome, pues, á darles la noticia y á recomendarles la adquisición del libro, por el que siento simpatía inmensa.

El CORRESPONSAL.

Recomendamos á nuestros lectores la acreditada y formal

**Agencia Almodóbar**

Embajadores, 10

Madrid

que se ocupa en la gestión de todos los asuntos jurídicos, administrativos y comerciales que se le encarguen.

## De todo un poco.

Un amigo nuestro, que reside en el Montijo, pidió en la estación de Elvas el 22 de Diciembre último, un billete de 3.ª clase para Vigo.

A la vez, dos viajeros que le acompañaban, pidieron billetes, el uno para Pontevedra y el otro para la Coruña.

Contestáronles á los tres, que no habiendo billetes para Vigo, Pontevedra y la Coruña, no era posible despachárselos, y tuvieron que tomarlos para otros puntos.

Más tarde, al regresar á esta provincia, el amigo á quien hacemos referencia, fué á la estación de Vigo, y á él, y á otro sugeto que le acompañaba, les despacharon, sin dificultad alguna, dos billetes de tercera clase para Elvas.

Ahora bien: si en Vigo facilitan billetes de tercera clase para Elvas, ¿por qué en esta última población no los despachan para Vigo? ¿Por qué han de ocurrir estas anomalías?

Llamamos sobre el particular la atención del Sr. Director de la Compañía real de los ferro-carriles portugueses, esperando que se servirá dar las órdenes oportunas para que en Elvas y en las demás estaciones del vecino reino, se expendan billetes para aquellos puntos de Galicia donde sea posible obtenerlos para Portugal.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS.

58, Santo Domingo, Badajoz.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas las gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

## Seccion provincial.

53 nada menos—entre ellos 34 abogados—son los señores que han presentado solicitud para tomar parte en las oposiciones que en Cáceres han de tener lugar con el fin de proveer las 11 Notarías vacantes en el territorio de Extremadura (una de las cuales es la de Fregenal y otra la de Mérida.)

El tribunal lo componen el Magistrado de la Audiencia de Cáceres D. Alejandro Rodríguez (que ejercerá el cargo de presidente), los abogados señores Quirós y Ceron y los Notarios de aquella capital señores Castellanos y Martín.

La *Opinion pública* pide que los ejercicios se verifiquen en el local de la Audiencia y que se destine á la prensa una tribuna.

No haría nada de más el colega aludido, cuyas excitaciones serán más atendidas que las de nuestro periódico, pidiendo también que el programa para las referidas oposiciones se publique con la debida antelación.

Así no habrá motivo para que se murmure, como se ha hecho en otras ocasiones.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por algunos vecinos de Villanueva del Fresno, contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa relativo á la forma en que han de utilizarse los pastos que son de aprovechamiento común, de 33 dehesas del término de aquella localidad.

Hablaremos de este asunto en nuestro número próximo.

## No más calenturas.

Las píldoras de Riiza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS, CUARTANAS* ó *COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO.  
Almendralejo, Sr. Martínez Pinillos.  
Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.  
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.  
Jaen, Sr. R. de la Higuera.  
Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.  
Huelva, Sr. Figueroa.  
Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.  
Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

## Seccion local.

Un bofetón al Gobierno y un homenaje al caciquismo.

Al discutirse por la Junta municipal los presupuestos para el año económico de 1887-88, don José Vacas García, que á la sazón era Alcalde de Badajoz, mostró interés en que se creara una plaza de auxiliar para la Academia de dibujo y pintura, con el sueldo de 750 pesetas anuales; y la Junta no tuvo dificultad en dar gusto al presidente del Municipio.

En una de las primeras sesiones celebradas por el Ayuntamiento en Julio de 1887, el Alcalde quiso que se nombrara la persona que hubiera de desempeñar aquella plaza; pero los concejales republicanos que, á fuer de malos administradores, están deseando siempre derrochar los fondos del Municipio, dijeron que puesto que la Academia habria de estar cerrada hasta principios de Octubre, podía aplazarse el nombramiento, economizándose así la asignación correspondiente á tres mensualidades. Al Ayuntamiento parecióle esto razonable, sin duda,

y la cosas quedaron por entonces en tal estado.

En la sesión celebrada el 26 de Setiembre de 1887, propuso el Alcalde que se procediera al nombramiento del auxiliar de la Academia, á fin de que el que obtuviese la plaza, pudiese tomar posesion el primero de Octubre. Nadie puso á esto la menor dificultad y verificada la votación, resultó elegido por 10 votos D. Leonardo Rubio Donaire, contra 9 y 2 que respectivamente alcanzaron D. Eduardo García Florindo—que hoy es concejal—y D. Manuel Montesinos.

El nombramiento del Sr. Rubio, que ha obtenido la calificación de sobresaliente en todos los exámenes verificados en la Academia y que sustituye al director de la misma cuando éste se halla enfermo, era perfectamente válido, con arreglo á las terminantes prescripciones de la ley municipal; pero á pesar de eso el Alcalde, á quien no le hizo gracia el resultado de la elección, suspendió el acuerdo que resultaba de la misma, fundándose en que, de los tres aspirantes, el que tenía menos méritos era el Sr. Rubio.

Tenemos la seguridad de que el señor Vacas se hallaba persuadido de que para obrar así no tenía facultades, pues no tratamos de inferirle la ofensa de suponer que ignoraba que el nombramiento del auxiliar era de la competencia exclusiva de la Corporación; de suerte que si él se decidió á suspender el acuerdo, fué en la creencia de que las autoridades superiores le prestarían amparo, ó al menos darían largas al asunto, mientras el mismo Sr. Vacas desempeñara el cargo de presidente del Municipio.

Remitióse al señor Gobernador de la provincia el expediente instruido acerca de la suspensión; y aun cuando aquella autoridad comprendió que el Sr. Vacas habia abusado de sus atribuciones (y así lo dió á entender en una carta) oficialmente dió la razon al Alcalde. El interesado entabló recurso de alzada para ante el ministerio de la Gobernación y en él ha dormido el asunto durante muchos meses; pero como todas las cosas tienen un término, en Marzo ó Abril último, el ministro, conformándose con el informe de la seccion de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, dictó una Real orden dejando sin efecto la suspensión decretada por el Alcalde.

Comunicada dicha Real orden al Ayuntamiento á fines de Abril ó principios de Mayo, esta Corporación acordó, como no podía ménos, que se diera posesion á D. Leonardo Rubio de la plaza de auxiliar de la Academia; pero en una de las sesiones celebradas después, se levantó un concejal fusionista y propuso que se dejara cesante al Sr. Rubio; proposición que votaron favorablemente todos los concejales monárquicos que concurrieron al cabildo.

El acuerdo de dejar cesante al señor Rubio, honra muy poco á los que lo tomaron, pues con él se da un bofetón al Gobierno y se rinde un tributo de homenaje á uno de los caciques fusionistas de la localidad, al ex-alcalde D. José Vacas.

Al Gobierno, ó si se quiere al ministro que dictó la Real orden, se le da á entender lo siguiente: «V. E. ha tomado una resolución justa, pero que pone en berlina á uno de los nuestros; y si bien es verdad que V. E. ha tardado mucho tiempo en adoptarla, dando lugar así á que dejara de pertenecer al Ayuntamiento el que cometió la alcaldada, nosotros no podemos dejar sin correctivo aquella medida que tan mal paradoja deja al ex-alcalde: por lo tanto, declaramos cesante al auxiliar y de este

modo nada ha conseguido con que V. E. le haya hecho justicia al cabo de veinticinco ó treinta meses.» O somos ó no somos.

Al cacique se le viene á decir: «El varapalo que el ministro le da es grande y resulta mayor por la forma poco suave que emplea al aplicárselo; pero no se apesadumbre usted: como lo que interesa es que usted se salga con la suya, damos la puntilla al auxiliar y usted se queda riendo del ministro. Es decir, que aparte el pequeño disgusto que á usted haya podido causarle la filípica de D. Trinitario, quien da á entender que apenas se concibe que el alcalde de una capital de provincia desconozca por completo la ley municipal, aquí no ha pasado nada. En el terreno práctico usted resulta victorioso; y el ministro y el pobre é inocente auxiliar—que se figuró sin duda que la resolución del Gobierno servia para algo—quedan debajo de usted.»

«Nosotros hubiéramos podido consentir que el Sr. Rubio cobrara su modesta asignación durante los meses de Mayo y Junio, únicos que en todo caso hubiera percibido, toda vez que en los presupuestos del año próximo se suprimiera la plaza; pero de este modo no reudamos á usted el testimonio de homenaje que queríamos tributarle, ni le ofrecíamos una completa satisfacción por el abuso que ha cometido D. Trinitario Ruiz, olvidando que los Alcaldes adictos tienen siempre razon y permitiéndose dar un palo á un cacique, siquiera sea este de los que aquí figuran en segunda ó tercera fila.»

El hecho de dejar cesante al Sr. Rubio los concejales monárquicos, tendrá para algunas personas poca importancia; y sin embargo no es así, porque revela que los ediles de una capital proceden con la misma estrechez de miras con que lo pudieran hacer los de una aldea.

A nosotros no nos extrañaría quizás que actos de esa índole los realizaran las personas que los fusionistas y los conservadores suelen llevar al Municipio para que hagan todo lo que al caciquismo se le antoje; pero nos ha sorprendido mucho que contribuyeran á adoptar una resolución que para el Gobierno constituye una burla sangrienta, hombres como el señor Trujillo—que jamás siendo Alcalde se permitió ciertas demasías;—y como el Sr. Rodríguez, que pretende pasar por justiciero; y como el Sr. Sanabria, que siquiera por haber figurado durante no poco tiempo al frente de un periódico, debiera tener un criterio más elevado que los políticos que aquí manejan ahora la batuta, y que no habiéndose podido distinguir por nada que les enaltezca á los ojos de sus conciudadanos, quieren dejar con sus malas obras y con los daños que causan, un triste recuerdo de su odiosa dominación.

El Sr. Rubio, discípulo de la Academia municipal de dibujo, ha obtenido en todos los exámenes la calificación de sobresaliente, según hemos indicado ya: es un modesto hijo del pueblo; y con su trabajo mantiene á su padre. Había, pues, motivos poderosos para que no se le dejara cesante á los quince días de tomar posesion de la plaza para que fué elegido hace más de 30 meses: ¿pero qué importa á los monárquicos que el señor Rubio tenga méritos sobradísimos para que se le dejara desempeñar el cargo de auxiliar de la Academia, mientras este destino figurase en los presupuestos?

Si Leonardo Rubio tuviera padrinos como el Sr. Checa, cuya plaza han restablecido los mismos que quisieron suprimirla, ignorando que con la supre-

770 sion podrian disgustar á uno de los jefes de la consabida alianza, de seguro no se le hubiera dejado cesante; pero el Sr. Rubio no tiene protectores tan poderosos, es republicano, y esto basta para que se desaten contra él las iras de los monárquicos y se le irroge todo el daño posible.

Se nos dirá que de esta manera y cuando en el asunto ha ocurrido todo lo que hemos expuesto, se engendran odios; ciertamente; pero esto, ¿qué les importa á ciertos hombres?

Figúranse, en su ceguera, que su dominacion será eterna, y que si alguna vez caen, compartirán el poder con los que hoy están unidos á ellos y consenten todas sus arbitrariedades; pero más ó menos pronto han de sufrir un desengaño.

¡Ay de esos funestos caciques el día en que concluya la tiranía que para vergüenza de todos están ejerciendo en Badajoz!

En el Liceo de Artesanos hubo el día 5 una velada que resultó muy amena.

El Sr. Arqueros (D. Antonio) ejecutó acertadamente un monólogo de Blasco, en el que obtuvo grandes muestras de aprobacion.

La señorita de Enriquez y el señor Hernan-Sanz, tocaron brillantemente en el piano una fantasía sobre motivos de la ópera *Sonámbula*.

Recogieron aplausos y fueron llamados á la escena.

La lidísima comedia *Pobre porfiado*... fué interpretada con inteligencia por la señorita de Mata y los señores Arqueros (D. Antonio) y Romero (D. Eduardo).

La señorita de Mata hizo más, pero mucho más de lo que se pudiera esperar tratándose de un papel difícil y cuando la que lo representa trabaja por primera vez ante el público. La señorita Mata adivinó que la naturalidad es una de las cualidades necesarias para hacerse aplaudir, y esto explica el legítimo triunfo que alcanzó al caracterizar el tipo de la viudita.

Aun cuando el de Emilio no es de aquellos que más se adaptan á las facultades y á las aficiones del señor Arqueros, es innegable que trabajó con fé para darle relieve y que sus esfuerzos no resultaron infructuosos.

El Sr. Romero contribuyó y no poco á que resultase un buen conjunto.

Al caer la cortina fueron llamados á escena los intérpretes de la obra.

**Exámenes.**

En los verificados hace pocas noches en la Academia municipal de dibujo y pintura y á que concurrieron algunos concejales, obtuvo el jóven D. Leandro Rubio la calificacion de sobresaliente.

El Sr. Pesiny, que era uno de los ediles que asistió á dicho acto no se sonrojara al recordar que contribuyó con su voto á que cesara dicho jóven en el cargo de auxiliar de la Academia, de que habia tomado posesion á principios de Mayo?

Dícese que D. José Castro Fernandez tiene el propósito de renunciar al destino de depositario de fondos municipales.

Y se dice tambien que si ese propósito se lleva á cabo, no sería extraño que algunos fusionistas se empeñasen en agraciarse con aquel destino, á uno de sus agentes electorales, á quien antes se ofreció otra plaza creada en los presupuestos del año económico que comenzarán á regir en 1.º de Julio.

**Certámenes.**

A las cuatro y media de la tarde de hoy comenzara el primero de los certámenes gimnásticos que en la tempo-

rada de verano han de celebrarse en el gimnasio de esta capital.

En estas funciones, y para darles mayor variedad, tomarán parte la seccion de coros y un trio musical dirigido por el Sr. Corbacho, al que acompañarán los Sres. Gomez y Hernan-Sanz.

Como los certámenes ofrecen alicientes grandes y los precios son módicos, es de creer que aquellas fiestas estén concurridas.

**Una pregunta:**

¿Por qué no se empiedra nuevamente el trozo de la calle de Madre de Dios comprendido entre la plaza de San Andrés y la calle de Cansado?

Suponemos que no será porque no viva en él un edil influyente ó algun amigo de la situacion; mas lo cierto es que no se piensa en arreglar aquel trozo de calle, aunque su estado no puede ser peor.

**Baile.**

El que se dió en la noche del 5 en el Casino republicano, no dejó de estar concurrido.

Las señoritas y los jóvenes que á él concurrieron, rindieron culto á Terpsicore hasta las 3 y media de la madrugada.

Y á algunos pollos les pareció corta la fiesta.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Sin la Salud no hay Placer.—¡Cuan triste espectáculo presenta un hombre rico postrado en cama por las enfermedades é imposibilitado por ellas de recorrer su vasto territorio! La ulceracion de las piernas, la dislocacion del tobillo, un ataque de gota, el reumatismo muscular ó la hinchazon de cualquier miembro no afligirá por mucho tiempo al paciente si la parte afectada se fomenta bien con agua tibia y si se frota bien enseguida con el Ungüento refrigerante, sanativo y detergente de Holloway. Pocas personas hay que no se encuentren en posicion de obtener este inapreciado Ungüento, y una vez comprado el remedio, el poner la debida atencion en las instrucciones perspicuas de que vá acompañado cada bote de bálsamo dará por resultado la curacion completa de la dolencia por grave é inveterada que sea y por mas que haya resistido á todos los demás sistemas de tratamiento.

**COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA**

Incorporado al Instituto  
**Director: D. EDUARDO MORÁN TRIANA,**  
 Licenciado en Filosofía y Letras y Auxiliar del Instituto  
 SEGUNDA ENSEÑANZA.—CURSILLO DE 1890.

20, Arco-Aguero, 20,  
 BADAJOZ.

En este Establecimiento se abre un curso suplementario que empezará el 15 de Junio y terminará el 30 de Setiembre. Habrá clases de todas las asignaturas que comprende la 2.ª Enseñanza hasta el grado de Bachiller inclusive, regentadas por los mismos profesores que han actuado durante el curso próximo pasado.

Estas clases están destinadas especialmente á los alumnos que, habiendo sido suspensos en los exámenes ordinarios, deseen ser aprobados en los extraordinarios de Setiembre; pero pueden muy bien aprovechar el tiempo en ellas, además de los alumnos de Enseñanza libre, aquellos otros que, habiendo sido aprobados en Junio, deseen adelantar sus estudios para el curso venidero.  
 Se abre la matrícula en 1.º de Junio.

**LA PREVISION.**

Compañía de seguros sobre la vida á prima fija,  
 DOMICILIADA EN BARCELONA,  
 PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8  
 y Dormitorio de San Francisco, núm. 8.  
 CAPITAL SOCIAL,  
**5.000.000 DE PESETAS.**

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas inmediatas y diferidas y depósitos devengando interés.

Para más informes, detalles y prospectos, en la Delegacion de esta provincia, á cargo de **DON VICTORIANO CAMACHO,**  
 Plaza de la Constitucion, 12. Badajoz.  
 AGENTE GENERAL EN EXTREMADURA,  
**D. Gayetano Lledó, Corregidores, 31.**

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES  
 Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,  
 CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

**D. Eduardo Vazquez Gomez,** Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realizacion de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de ad-

quirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realizacion.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspeccion de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economia.

Dirijirse al citado **D. Eduardo Vazquez Gomez,** Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

**Organos de iglesia á manubrio.**

En el almacén de música y pianos de don A. Covarsí, calle de la Soledad, 29, se han recibido órganos de iglesia, que tocan á manubrio la Marcha Real española y la misa completa, muy propios para aquellos pueblos que no tienen organista.

**ABONARÉS DE CUBA.**

Se compran en la Agencia de negocios de **D. Manuel Ruiz Campos,** Santo Domingo, núm. 58.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**



**Compañía de seguros reunidos,**

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLOZAGA, NÚM. 1.

GARANTÍAS. { Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas.  
 { Primas y reservas. 41.075.893 de »

Pagado por siniestros en 1889, 2.437.506'88 pesetas.

Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles, cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion de gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio. Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA:

**Don Estanislao Berben.**—CALATRAVA, 3.  
**D. PEDRO DOMINGUEZ PATO.**—SAN JUAN, 22.

**CURACION RADICAL**

DEL CANCER EPITELIOMA, Y TODA CLASE DE TUMORES MALIGNOS, ÚLCERAS CORROSIVAS, ATÓNICAS LUPUS, ETC., ETC., SIN OPERAR.

**Gabinete de consultas del Dr. MUELA.**  
 MONTERA, 21, PRINCIPAL.—MADRID.

Los numerosos casos tratados con éxito feliz en este Gabinete por el procedimiento especial del Dr. MUELA, permiten garantizar la curacion de los padecimientos arriba expresados, siempre que no existan fenomenos de infeccion local ó general.

Los enfermos de provincias pueden consultar por correo enviando diez pesetas en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de correo, y haciendo la historia detallada del padecimiento y estado actual, en vista de cuyos datos el Dr. MUELA indicará al enfermo si es ó no susceptible de ser tratado con probabilidades de éxito. Caso afirmativo, el Dr. Muela va personalmente á ver al enfermo, previo acuerdo sobre honorarios, ó el paciente puede trasladarse á esta corte para someterse al tratamiento, pudiendo ofrecerle en este caso hospedaje cómodo y económico.

Para los casos de cáncer, tumores, etc., de la matriz, cuenta el Sr. Muela con el concurso del acreditado especialista Dr. Gonzalez de Segovia.

**Montera, 21, principal.—MADRID.**  
 DE DOCE Á DOS.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.**

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.  
 Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.  
 CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:  
**10.000.000 DE PESETAS.**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888, léidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripcion. . . . .	Pesetas. 46.085.364'66
Riesgos en curso. . . . .	28.373.958'02
Ingreso anual por primas. . . . .	1.177.081'81
Reservas. . . . .	1.875.177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888. . . . .	428.750'00
Activo. . . . .	12.716.568'40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Delegados en Badajoz Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 27, principal.

BADAJOZ.—Tip. *La Mineroa Extremeña,* Plaza de la Constitucion, núm. 21

**P**ASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS  
PARA LA TOS  
y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquiti-, asma, etc., media y 1 pest. caja.

**C**AFÉ NERVINO MEDICINAL.—Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

**P**ÍLDORAS LOURDES.  
El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 peseta caja.

**I**mpotencia, Debilidad, Espermatorea esterilidad, cura segura y exenta de topodoligro, con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7-50 caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

## ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIOS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS

DE **ANTONIO COVARSI.**

Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de Catálogo. Pago al contado.

Realización de instrumentos para bandas y orquestas, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos Erard, Carl Hard, Maseras, Klingmann, Bernareggi y Chassaingne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene á disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

VENTAS Á PLAZOS Á PRECIO DE CATÁLOGO SIN AUMENTO ALGUNO.

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

*Línea de Colon.*—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

*Línea de Filipinas.*—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viérnes á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

*Línea de Buenos Aires.*—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

*Línea de Fernando Poo.*—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

*Servicios de Africa*—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lúnes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, **Sres. Gonzalez y Garcia**, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camiónaje á la estación del ferro-carril.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESSES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

## COMPAÑÍA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÈS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR

CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al dia.

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

No se desconfíe de la CURACION por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIO-tenidas por incurables, con las Píldoras Antiepilepticas de OCHOA (farmacéutica), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que hacia muchos años venian padeciendo LA

**EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS**  
VALDE MAL DE CURACION ALIENADA Y MAL DE SAN PAU EN CATALUÑA.

20 y 30 años. Para más detalles se dan prospectos GRATIS.  
Duque de Alba, 13, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Puerto-Rico, Isla de Cuba, Méjico, Canarias y Filipinas.

CASA DE PRÉSTAMOS  
LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES  
Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer.»

COMEDIAS NÚM. 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.  
Los dias festivos se cierra á las 3 de la tarde.  
Las operaciones se hacen con toda reserva.

FABRICA DE DULCES  
DE  
**MATIAS LOPEZ.**  
MADRID.

SECCION DE CONFITERIA.

Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá.  
Caramelos suizos y Alpes.  
Idem en papel.  
Fondant variados y exquisitos.  
Pastillas goma, malvavisco y menta.  
Gran surtido de adornos para ramilletes.  
Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.

OFICINAS: PALMA, 8.  
Depósito Central: Calle de la Montera, 25.  
MADRID.

**¡MUY IMPORTANTÍSIMO!**

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con sólo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria sólo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.170 reales, esto estamos dispuestos á probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, á D. Segundo Garcia Montejo, provincia de Guipúzcoa, Irún.

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MELLON**

**EOLIRSAN**

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW-OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.